

ACTA N.º 05-RC-2025-PPSPZ

**SEGUNDA REUNIÓN DE LA FASE 2 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2025, DEL PATRONATO PROVINCIAL DE
SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Lugar y fecha de la reunión:

Puyo, Oficinas Administrativas del Patronato Provincial de Pastaza, ubicadas en la Av. Manabí y Chimborazo, frente a la Academia “13 de Abril”, 22 de abril de 2026.

Hora de inicio: 11H00

La presente reunión se desarrolla en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cuyo artículo 13 establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán implementar el proceso de rendición de cuentas conforme a las fases y cronogramas establecidos.

Asimismo, en cumplimiento de la Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional, literal b), referente al llenado del formulario preliminar de rendición de cuentas, sus medios de verificación y la elaboración del informe narrativo de rendición de cuentas.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Socialización de la sesión anterior
3. Llenado del formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación
4. Redacción del informe narrativo de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos obligatorios
5. Clausura

Desarrollo de la Reunión:

Se instala la reunión con la presencia de seis (06) representantes de la ciudadanía y once (11) funcionarios de la institución, dando la bienvenida a los asistentes y reconociendo su participación en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025.

Se procede con la lectura del acta anterior, tratada el 09 de abril de 2026, en la cual se dio cumplimiento a lo establecido en la **Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional, literal a)**, en el cual se dispone que la Comisión Mixta Uno será responsable de la elaboración del informe institucional. Para ello, dicha comisión consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, con base en los contenidos obligatorios. Asimismo, se incluirá información sobre las acciones implementadas respecto a los enfoques de igualdad y sobre los temas en los cuales la ciudadanía ha solicitado la rendición de cuentas.

Como parte de la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se socializó la elaboración del informe institucional y se explicó el proceso desarrollado por la Comisión Mixta Uno para evaluar la gestión institucional. Posteriormente, representantes de los proyectos Raíces Eternas, Ánimo y Solidaridad A.S. – Techo Digno, CITET y Ánimo Campeones expusieron las actividades ejecutadas durante el año 2025 y atendieron las inquietudes presentadas por la ciudadanía, indicando que las respuestas serán remitidas oficialmente con sus respectivos respaldos. Finalmente, se analizaron las

acciones implementadas para reducir brechas de desigualdad y se presentó la evaluación de la gestión institucional 2025, ante lo cual los asistentes manifestaron su conformidad con los resultados expuestos.

Como siguiente punto, se da cumplimiento a lo establecido en la **Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: b. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, los sujetos obligados llenarán el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactarán el informe narrativo de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.**

Se realiza una breve explicación del proceso actual conforme lo establecido en la normativa, para ello, mediante Memorando Nro. PPSSPZ-PLAN-2026-1558-M Puyo, 27 de febrero de 2026, se solicita a los responsables de proyectos sociales la información de la gestión operativa de los proyectos del ppsspz 2025 para el proceso de rendición de cuentas. Así también con Memorando Nro. PPSSPZ-PLAN-2026-1565-M Puyo, de fecha 04 de marzo de 2026, se ha solicitado a los responsables de las unidades administrativas la información necesaria para llenar el formulario de Rendición de Cuentas.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la institución ejecutó diversos proyectos sociales orientados a fortalecer la atención integral de los grupos prioritarios y población en situación de vulnerabilidad, en cumplimiento de la planificación institucional y los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA). La gestión de proyectos contempló el seguimiento permanente al cumplimiento de la ejecución programática, mediante la evaluación de metas, indicadores y resultados alcanzados por cada uno de los proyectos ejecutados.

En este contexto, se realizó el análisis del número de metas establecidas por proyecto, así como la descripción de cada una de ellas, permitiendo verificar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas. Para ello, se consideraron los indicadores definidos en el POA, los cuales sirvieron como herramienta técnica para medir el avance y desempeño de cada intervención institucional.

Asimismo, se efectuó la comparación entre los resultados planificados y los resultados cumplidos en cada meta, evidenciando el nivel de ejecución alcanzado durante el período fiscal 2025. La descripción de resultados permitió identificar avances significativos en la cobertura de atención social, salud preventiva, apoyo terapéutico, asistencia humanitaria y fortalecimiento de derechos de los grupos prioritarios.

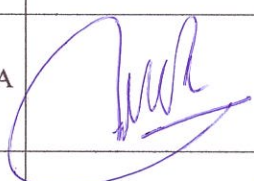
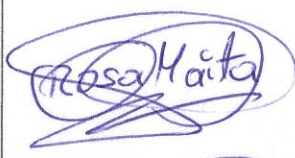
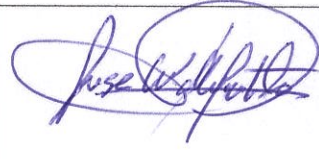
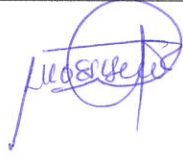
De igual manera, se analizaron los impactos sociales generados por los proyectos, destacando mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios, fortalecimiento de la inclusión social, ampliación de cobertura de servicios institucionales y atención oportuna a población vulnerable en los diferentes cantones y parroquias de la provincia.

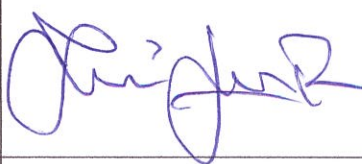
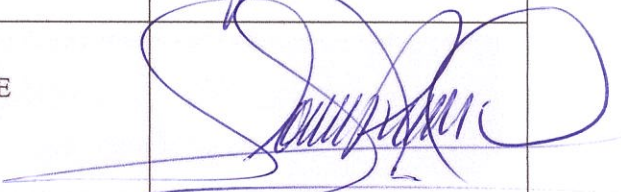
Finalmente, como parte de la gestión institucional, se resaltan las acciones complementarias ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025, relacionadas con procesos de articulación interinstitucional, fortalecimiento de capacidades técnicas, mejoras en infraestructura y equipamiento, así como estrategias orientadas a garantizar la sostenibilidad y eficiencia de los servicios brindados a la ciudadanía.

Los presentes estuvieron en total acuerdo con los resultados presentados y los informes expuestos y sugirieron se continúe con el proceso pertinente.

Clausura: Siendo las 12H00 se agradeció la participación de los asistentes y se dio por finalizada la reunión, reiterando el compromiso con la transparencia y la participación ciudadana,

Para constancia de lo antes indicado firman al pie del presente documento

ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	REPRESENTANTE	FIRMA
JOSÉ LUIS CAICEDO LLANOS	BENEFICIARIO DEL PROYECTO DE ASISTENCIA SOCIAL TECHO DIGNO	
DAQUILEMA LLIGUILEMA JOSÉ EMILIO	BENEFICIARIO DEL PROYECTO APOYO PSICOPEDAGÓGICO Y NUTRICIONAL “SEMBRANDO”	
MAITA ZARUMA ROSA IRENE	BENEFICIARIO DEL PROYECTO APOYO PSICOPEDAGÓGICO Y NUTRICIONAL “SEMBRANDO”	
JOSÉ VICENTE VILLAFUERTE BARRIONUEVO	BENEFICIARIO DEL PROYECTO RAÍCES ETERNAS	
MERCEDES CECILIA MURILLO DIAZ	BENEFICIARIO DEL PROYECTO CENTRO INTEGRAL TERAPÉUTICO DE EQUINOTERAPIA Y TURISMO (CITET)	
ROSA VICTORIA HOLGUIN ANCHUNDIA	BENEFICIARIO DEL PROYECTO CENTRO INTEGRAL TERAPÉUTICO DE EQUINOTERAPIA Y TURISMO (CITET)	
ANGÉLICA PIEDAD PAREDES QUISAGUANO	PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA.	
PEÑAFIEL VINTIMILLA MÓNICA ALEXANDRA	DIRECTORA GENERAL	

GOMEZ RUIZ DIEGO ANDRES	COORDINADOR DE PROYECTOS SOCIALES	
OCHOA VILLACRESES JOCELINE CAROLINA	PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN	
ASHQUI CUJI OSCAR PATRICIO	PROFESIONAL DE PROYECTO	
CASTRO LLERENA MARJORIE LEONOR	PROFESIONAL DE PROYECTO	
CEVALLOS CEVALLOS SEGUNDO AGAPITO	PROFESIONAL DE PROYECTO	
PILLAJO COLCHA MARIO FERNANDO	PROFESIONAL DE PROYECTO	
TACOAMAN VILLAFUERTE DORIS YOLANDA	COORDINADORA FINANCIERA	
VELEZ ÁLVAREZ JOHNNY FERNANDO	PROFESIONAL DE PROYECTO	
YOLANDA MARISOL SÁNCHEZ GAMBOA	ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO	